

Servicio de Urgencias

Información para pacientes

Recomendaciones generales para pacientes dados de alta desde Urgencias con **DOLOR ABDOMINAL**

El dolor abdominal es un síntoma provocado por diversas patologías. En su caso, después de las exploraciones y las pruebas realizadas no se evidencian signos de gravedad en el momento actual, por este motivo se decide alta a domicilio para observación.

RECOMENDACIONES DE CUIDADOS

- Es conveniente que esté acompañado, durante las siguientes 24-48h.
- Tenga reposo relativo durante 24-48 horas.
- Mantenga dieta líquida. Evite tomar alimentos sólidos durante las primeras horas.
- Cuando empiece a ingerir alimentos, que sean ligeros y en pequeñas cantidades, sin forzarse a comer si no tiene apetito.
- No beba alcohol ni tome tranquilizantes.
- Evite bebidas gaseosas.
- Solo tome medicamentos para el dolor si lo ha prescrito el médico.
- Comience el tratamiento prescrito en este servicio lo antes posible.

ACUDIR AL SERVICIO DE URGENCIAS SI APARECE ALGUNO DE LOS SINTOMAS SIGUIENTES:

- Aumenta la intensidad del dolor.
- Aparece algún síntoma nuevo (vómitos, fiebre, etc)
- No desaparecen los síntomas.